

Emma Ellis

A Martin

SPAN 499B

1 mayo 2020

La intersección del sistema de bienestar infantil y inmigración

Cada año, miles de inmigrantes entran los Estados Unidos en busca de una oportunidad de mejorar sus vidas. Estos sueños de libertad, movilidad económica y seguridad para el futuro de sus niños causan personas de salir de todo lo que ha conocido antes y empezar una vida de nuevo. Pero desafortunadamente, el clima político ha creado una atmósfera de opresión y discriminación contra estos grupos inmigrantes, y también contra sus niños. Con cada persona que ICE deporta o detiene, hay una familia que está separada. Esta separación y incertidumbre puede tener un afecto devastado en la vida de un niño. Muchas veces los padres inmigrantes necesitan tomar la decisión de quitar su niño del único país que ha conocido, o dejarlos en los Estados Unidos solos. Para los niños, quienes quedan y entran el sistema de cuidado de crianza, va a tener muchos retos en sus vidas. Esta población de niños involucrados en los dos sistemas complicados de cuidar de crianza y inmigración son unos de los grupos más vulnerables en este país. La combinación de discriminación de inmigrantes, especialmente los de América Latina, con los retos que niños en cuidado de crianza crea muchas dificultades que puede impedir su éxito. Los niños inmigrantes en el sistema de bienestar infantil son una población vulnerable con casos complicados, pero necesitamos proveer protecciones y crear programas para asegurar estabilidad para su futuro.

Los problemas con el sistema de cuidar de crianza

Aquí en los Estados Unidos, hay muchos problemas estructurales con el sistema de cuidado de crianza que causan los niños en el sistema de sufrir y previenen los niños de obtener éxito en esta sociedad. Estos problemas, en combinación con los retos que inmigrantes ya tienen en los Estados Unidos crean muchas dificultades para los niños quienes son afectados de los dos sistemas. La meta básica de este sistema es asistir niños quienes, por una razón u otra, no pueden vivir con sus padres biológicos, de encontrar un hogar temporalmente hasta puede regresar a sus padres biológicos o encontrar otro hogar permanente para este niño. En un artículo sobre la función del sistema de cuidado de crianza, describe como, “When the system works, some of these children eventually return to improved families. Loving people ultimately adopt others and a number enter caring, permanent foster homes” (Bandow 7). Pero, en muchas maneras este sistema fallaba los niños que ha prometido a ayudar y proteger. Por ejemplo, en un estudio escrito en 2018, encuentra que cada año casi 20.000 niños sale del cuidado de crianza sin un hogar permanente positiva (Citrin 72). Este problema tiene muchos efectos negativos en las vidas de estos jóvenes vulnerables quienes no tienen una familia, hogar ni sistema de apoyado que es tan importante durante esta etapa de vida. El mismo estudio encuentra niños que pasado de edad del cuidado de crianza tiene, “fewer educational and employment opportunities, homelessness, early pregnancy, lack access to health care, and greater involvement in the criminal justice system compared to their peers who were not in foster care” (Citrin 72). Este problema no solamente tiene un afecto en las vidas de niños durante su niñez y adolescencia, pero para el resto de sus vidas. En un artículo sobre estos niños describe como para “young people who find themselves at the cross- section of child welfare and immigration” necesitan combatir, “even more uncertainty and greater barriers to successfully transitioning to adulthood from foster care

compared to their citizen peers” (Citrin 70-71). Este ensayo va a explorar las razones para las dificultades para niños y jóvenes en este sistema en más detalle.

Hay muchos problemas presentes en el sistema de cuidado de crianza, pero algunos de los más importantes son el gran número de casos, trabajadores sociales abrumados y tribunales sobrecargados. A parte del “Adoption Assistance and Child Welfare Act of 1980,” fueron muchos cambios en el sistema de cuidado de crianza que tiene un afecto de los niños de hoy. Uno de estos cambios es que los tribunales necesitan tomar “esfuerzos razonables” de reunir niños con sus familias (Bandow 10). Esta idea, en aislamiento, parece bien para los niños quienes muchas veces, querían estar últimamente con sus familias biológicas. Pero, esta idea de “esfuerzos razonables” fue muy vago y quedó para los tribunales de interpretar. La interpretación de los tribunales fue de tomar cada esfuerzo de reunir las familias, aunque hay casos en que la mejor decisión para el niño es una familia estable, si es biológico o no. Esta preferencia por familias biológicas y el número de casos que necesitan revisión crea el efecto negativo que se llama la “culture of delay” o, cultura de retraso (Bandow 10). Los tribunales necesitan revisar el caso de cada niño y toma cada esfuerzo de reunir los niños con sus padres, pero no tienen las necesidades de cumplir este cargo. El efecto es mucho de estos niños quedan en el sistema por tantos años sin un hogar permanente. También, porque los tribunales y jueces no tienen recursos suficientes, solamente pueden tomar unos minutos para hacer una decisión que va a tener un afecto de la vida de un niño para siempre.

Los trabajadores sociales y administradores de casos son completamente sobrecargados también. Muchas veces estas personas tienen tantos casos sin el tiempo suficiente de trabajar con estas familias y recomendar la mejor decisión para un niño. Cuando estas familias están involucradas con el sistema de cuidado de crianza y el sistema de inmigración, hay muchas más

complicaciones. Muchos de los administradores de casos no tienen conocimiento suficiente sobre el sistema de inmigración. Y porque ellos son abrumados de empezar, no tienen bastante tiempo de aprender más y pueden tomar decisiones de prejuicio o falta de conocimiento de las situaciones complicadas de estas familias (Citrin 72). A causa de esto, muchos de los niños son más vulnerables de quedar en el sistema de cuidar de crianza sin un hogar permanente.

Los retos de niños y familias inmigrantes

Hay muchos grupos diferentes cuando se refiere a niños quienes están involucrados en los dos sistemas de bienestar infantil e inmigración. Hay niños quienes están en el sistema porque sus padres están deportados o en detención y por eso necesitan estar en cuidado de crianza (Scott 55). Estos niños pueden estar indocumentados si mismos o pueden ser ciudadanos. En estos casos es muy complicado porque es posible que este niño ha vivido en los Estados Unidos por toda su vida y no sabe nada del país de sus padres. En un artículo de Luis Zayas, habla sobre este conflicto para padres que enfrentan deportación en que, “Parents often must decide to either leave their citizen-children behind in the care of others or take them to a country the child may have never known” (167). Estos tipos de niños pueden tener un padre en los Estados Unidos o dos, con una mezcla de estatus documentado o no documentado. Cuando familias inmigrantes empiezan a crear su vida en los Estados Unidos, muchas veces su familia tiene una variedad de estatus. Esta mezcla contribuye a la complicación y falta de conocimiento de muchos trabajadores en los dos sistemas. Y como Zayas describe, “Mixed-status families present unique challenges and difficulties particularly in instances where there are two or more siblings, some undocumented and some citizens” (173). También, hoy en día tenemos un número aumentado de niños quienes cruzan la frontera solos y tiene un estatus no documentado. Algunos

de estos niños son separados en la frontera de sus padres quienes están tratando de cruzar también, pero algunos están solos.

Hoy en día, hay muchos niños quienes están cruzando la frontera solas que presenta mucho peligro para ellos y muchos problemas para los Estados Unidos. Por supuesto, la idea de niños vulnerables cruzando sin un adulto es un fenómeno que causa mucha alarma. Aunque para la mayoría de niños en el sistema de bienestar infantil, ya están en el país cuando entran el sistema, niños no acompañados no son tan raros. En un artículo que examina esta población, encontró que, “Since 2014, the U.S. government has detained and placed nearly 150,000 [children who are unaccompanied immigrants] with sponsors in communities throughout the nation” (Ayrushin 108). Sin un adulto que advoque para ellos, estos niños son muy vulnerables y están en peligro. Ellos son muy jóvenes y no tienen los derechos de un adulto, ni de un ciudadano. Muchas veces no hablan inglés ni tienen entendimiento de las leyes y reglas de su nuevo país. También, es importante de notar que muchos de estos niños pueden ser víctimas de la trata de humanos o “human trafficking.” En estas situaciones, niños están llevados ilegalmente a los Estados Unidos para trabajar sin dinero o dinero suficiente. En respuesta a este fenómeno aumentado, el gobierno crea el “Trafficking Victims Protection Reauthorization Act of 2008” (TVPRA). El primero propósito de este programa es asegurar un hogar seguro para estos niños. Pero también, esta legislación “provides additional protections for children who are believed to be a victim of human trafficking or at risk of being trafficked if they return to their country of origin” (Ayrushin 112). Aunque esta legislación está tratando de ayudar a estos niños, críticos han notado que el TVPRA está controlado por “Customs and Borders Protection,” CBP, el cual se enfoca primero en la seguridad (Ayrushin 112). Estos críticos dicen que una agencia que se enfoca primariamente en la seguridad y bienestar de los niños es necesario para proteger este

niño vulnerable. Uno de los problemas con esta legislación es que una visita al hogar no es necesario antes de la colocación. También, porque la agencia que fija en la seguridad de la frontera en primer lugar, cuando la colocación es completa no necesita reevaluar al niño para asegurar su bienestar. Como el artículo nota, “Once a child is placed with a parent, relative, or other adult sponsor, the care and well-being of the child becomes the responsibility of that sponsor” (Ayrushin 122). También, aunque estos niños no acompañados puedan recibir ayuda cuando son niños, si no tienen la oportunidad de establecer un estatus documentado, pueden estar en peligro de deportación cuando son adultos (Ayrushin 121). Necesitamos reforma para asegurar la seguridad y bienestar de niños vulnerables si están no acompañados o en cualquier situación en que están involucrados con el sistema de bienestar infantil. Aunque esta situación es mucho más complicada y podemos explorar más, para la mayoría de este papel, vamos a fijar en niños quienes son separados de sus padres de deportación o detención.

El cuidado de crianza tiene muchos niveles de problemas y es muy complicado, pero en combinación con el sistema complicado de inmigración tiene un gran afecto en las vidas de estos niños vulnerables. Desde septiembre de 2018 hay casi 4 millones niños que están viviendo en una casa con un padre indocumentado (Getlatt 2) y muchos de estos niños son parte de los dos sistemas de bienestar infantil e inmigración. Con la interacción de estos dos sistemas hay muchas complicaciones. Por ejemplo, cuando un padre está deportado o deteniendo, muchas veces sus niños están puestos en cuidado de crianza. Esta es una circunstancia muy única del sistema de cuidado de crianza porque el niño no es eliminado por abuso ni negligencia (Carr 82). Si hubiera más comunicación entre ICS o la policía con estas personas deportadas o detenidas, muchas veces estos niños pueden quedar con miembros de la familia designados y no necesitarán entrar el sistema de cuidado de crianza. Estudios han encontrado que en general, la colocación al

cuidado de parientes, cuando un niño queda con un miembro de su familia, tiene un afecto más positivo en la vida de un niño que cuidado afuera en el sistema de cuidado de crianza. Un artículo sobre esta idea describe como para niños inmigrantes esto es más importante. Dice que, “For immigrant children, the continuity provided by kinship care and the maintenance of cultural, linguistic and family connections may be especially important to children’s well-being” (Scott 56). Pero muchas veces hay una falta de comunicación y hay mucha involucración con el sistema de bienestar infantil innecesariamente.

En muchos otros casos, los derechos de padres inmigrantes de sus niños son negados porque no tienen un estatus de ciudadano. Un ejemplo es cuando un padre esta en detención o deportado, su estado es utilizado como una justificación de negligencia. A parte del “Adoption Assistance and Child Welfare Act of 1980” padres tienen muchas oportunidades para la revisión de su caso de determinar si ellos son padres estables para sus niños (14). Algunos de los factores en esta decisión son si los padres están presentes en corte y si usan sus oportunidades de visitación. Pero un problema que ha surgido es que los padres detenidos no pueden usar sus oportunidades de visitar sus niños. Y para los padres que son deportados muchas veces es imposible de obtener una visa para visitar sus niños y sus casos están considerados “abandonados.” Un artículo describe este problema, pero insiste que “Parental deportation does not constitute abandonment without additional evidence of a willful failure to act or an intentional withholding of care and affection” (Carr 94). El estatus de estos padres no debe ser usado como una justificación de terminar los derechos de los padres, si son buenos ejemplos de padres aparte de su situación legal porque, “Under the U.S. Constitution, all parents have a right to make decisions concerning the care, custody and control of their children, regardless of immigration status” (Carr 87). También, hay otro problema cuando el nivel de vida en los

Estados Unidos está usado para justificar la terminación de los padres deportados de otro país. Por ejemplo, en un caso en la Corte Suprema de Idaho en 2012 un trabajador social trató de usar la idea de que el nivel de vida y ser un ciudadano en los Estados Unidos fue mejor que alguna vida en México como una razón de terminar los derechos de unos padres inmigrantes (Carr 92). Afortunadamente, el tribuno negó esta idea, pero esta mentalidad continua a existir en los Estados Unidos. Muchos trabajadores sociales y personas en general tienen la creencia que es mejor que un niño se quede como un ciudadano en los Estados Unidos. El efecto de esto es que los derechos de padres inmigrantes deportados o detenidos de sus propios niños son negados.

La demonización y discriminación contra inmigrantes

Las familias inmigrantes en los Estados Unidos, específicamente los de América latina, están sujetos a mucha discriminación que les afecta ellos mismos y sus familias. Aunque esto no ha sido el caso por siempre, hoy en día una gran proporción de los inmigrantes que entran los Estados Unidos son de América latina. También, muchas veces los inmigrantes de países de América Latina son sujetos a actitudes muy negativas y sufren de más discriminación que inmigrantes de otros partes del mundo. En un estudio sobre los resultados de estudiantes inmigrantes latinos en escuela, Carolyn Bajaj descubrió que, “Latino students, many of whom are children of immigrants, demonstrate some of the most alarming educational outcomes, including widespread school desertion, low levels of literacy, and poor college enrollment and completion rates” (5). Las razones para estas estadísticas son explicadas por el fenómeno que Bajaj se llama “triple segregation,” o segregación triple (Bajaj 5). Esta es la combinación de raza, pobreza y lenguaje. Muchos de estos inmigrantes, especialmente cuando tienen un estatus no documentado, no puede alcanzar trabajos buenos y viven en pobreza. Cuando no pueden hablar

inglés, en combinación con la pobreza y la discriminación por su raza, tienen muchos retos en la sociedad de los Estados Unidos. Esta “segregación triple” no solamente afecta los adultos, pero es evidente en las estadísticas sobre los estudiantes que afecta sus niños también. Otra teoría conectada a los retos de familias inmigrantes es la teoría de estrés cultural. Esta teoría discute como, “discrimination and negative context of reception are related to increased risk of problem behaviors among immigrants” (Salas-Wright 211). Esta discriminación puede afectar a los inmigrantes y sus hijos y crea obstáculos y riesgos para el futuro. La discriminación tiene un afecto grande en las vidas de estos inmigrantes quienes ya tienen muchos retos de asimilar en este país.

En combinación con esta segregación triple, muchos hijos de familias inmigrantes tienen factores de riesgo estructural que, en combinación con los factores de riesgo para niños en cuidado de crianza, presenta un problema serio. Un estatus mezclado o no documentado muchas veces correlaciona con dificultades materiales para la familia (Gelatt 2). Como se menciona en el párrafo anterior, la segregación triple contribuye a estos retos para las familias latinas, especialmente las con estatus no documentada. Pero también, “Unauthorized immigrant parents’ fears of deportation reduce their likelihood of seeking public benefits, obtaining higher paying jobs, and securing stable, quality housing for their families (Gelatt 2). Para muchos hijos de familias latinos, estas cosas tienen efectos reales en sus vidas. Cuando sus padres tienen miedo de deportación, no buscan trabajos mejores o reciben ayuda con cosas como comida o seguro médico. Estos factores pueden aumentar su riesgo de ser eliminados de sus casas por negligencia. Otro estudio encontró que, para inmigrantes de México específicamente, que es una proporción significativo de los inmigrantes de América latina, “Mexican parents having the lowest median hourly wage among all immigrant groups” (Cardoso 190). De todos los inmigrantes, los de

países en América latina, como México, tienen más riesgo de la pobreza y ingreso insuficiente. Muchos estudios han mostrado que pobreza pueda tener un afecto negativo inmediatamente y en el futuro de estos niños (Gelatt 3). También, ya ha mencionada muchos de los factores de riesgos para niños en el sistema de cuidado de crianza. En combinación, estos niños y jóvenes quienes son afectados de los sistemas de inmigración y bienestar infantil tienen muchos riesgos para su futuro. Los 4 millones de niños viviendo en un hogar con un padre no documentado no están en un lugar de tener éxito y ser ciudadanos exitosos va a presentar un gran problema en los Estados Unidos.

La discriminación y demonización de inmigrantes es un problema que hemos visto en la historia de los Estados Unidos, pero también es un problema contemporáneo. Estas estadísticas alarmantes están conectadas a la percepción pública de inmigrantes en los Estados Unidos. Un artículo de Ana Moraña describe esta percepción en que, “Immigrants (whether they are undocumented or not) find themselves being subjects of demonization.” Ella continuó, “The immigrant is seen as a potential delinquent, a terrorist or a social weight for health, education, and welfare” (8). La representación en los medios de comunicación y también la administración del presidente Donald Trump han contribuido a esta demonización de inmigrantes. Personas quienes están buscando mejores oportunidades son percibidos como amenazas y una pérdida de recursos que debería ser usado para ciudadanos. Hoy en día esta imagen es muy poderosa y afecta la manera en que tratamos con inmigrantes y sus hijos. Pero históricamente, esto todavía no era el caso. Como Moraña discute en su artículo, durante las décadas de 1950 millones de inmigrantes llegan de Cuba huyendo del comunismo. Pero, porque fueron huyendo de comunismo, el gobierno y el público los percibieron como refugiados y fueron bienvenidos en los Estados Unidos (Moraña 8). Esto es un evento muy único e importante en la historia de

inmigrantes latinos en los Estados Unidos. Porque estos inmigrantes recibieron ayuda del gobierno en la forma de becas y acceso de sistemas como “Medicaid” tuvieron éxito en lugares como Florida. Este evento histórico muestra la idea que la percepción pública y la intervención del gobierno tiene un gran efecto en cuanto al éxito de los grupos de inmigrantes. Esta percepción no solamente afecta los adultos, pero también sus hijos. En un artículo que examina la conexión entre la percepción y el tratamiento de niños de inmigrantes, dice que, “Stateless children, those who are brought into foster care organizations without any formal documentation, are only ‘worthy’ of citizenship and protection contingent on those who advocate for them” (Klutinyo 1). Esta demonización no solamente afecta el tratamiento de individuales, pero sus hijos inocentes quienes no están percibidos como dignos de la protección. Aunque estos niños están en el sistema de cuidado de crianza a través de ninguna culpa propia, son víctimas de discriminación y necesitan alguien que advoca para ellos.

Policías alrededor del sistema de cuidar de crianza

Aunque hay muchas policías para proteger y cuidar niños en el sistema de cuidado de crianza, estas protecciones no extiendan a los hijos de inmigrantes. Como se mencionó en el párrafo anterior estos niños sin documentación necesitan alguien de advocar para ellos. Una parte del “Safe Families Act” hay criterio para padres quienes quieren reunificar con sus hijos. Hay obligaciones legales y recursos de visitación para probar si el padre biológico es apto de cuidar sus hijos otra vez. Pero, como se menciona, cuando un padre está en detención, o no está permitido de vivir en el país, no puede satisfacer estos requisitos. Entonces el “Safe Families Act”, un policía con la intención de ayudar a niños en el sistema de bienestar infantil, no es diseñado para las familias con casos complicados como los de familias con estatus no

documentados. Y como Klutinoty menciona en su artículo sobre este problema emergente, padres detenidos o deportados, “cannot take part in the reunification process in the time the system requires because of other legal obligations...and they are deemed as non-compliant, and therefore give up their parental rights” (Klutinoy 1). El artículo explica que algunos de las obligaciones legales pueden ser imposibles si no está permitido de salir de su país ni entrar los Estados Unidos, o estar en una detención sin derechos de salir para visitar (Klutinoty 1). Y para la trabajadora social que, a parte de sus recursos en el “Adoption and Assistance Act of 1980,” está abrumado de casos y no tiene bastante tiempo ni energía de trabajar con esta familia con un caso muy complicado. Muchas veces los trabajadores sociales no tienen el conocimiento ni tiempo de advocar para estas familias y los niños no pueden reunificar con sus padres biológicos. En otros casos, la separación permanente es una parte de los estereotipos para existan sobre los padres inmigrantes. Estos padres son percibidos como perezosos o irresponsables y están negados de sus derechos a sus niños. A parte de la discriminación y demonización de inmigrantes, especialmente los quienes son no documentados, los padres no tienen los mismos derechos de familias ciudadanos.

Si niños en estos casos no pueden reunificar con sus padres, muchas veces se quedan en el sistema sin un hogar permanente que presenta muchos problemas. Ahora, sabemos que, aunque la meta del sistema de cuidado de crianza es de poner niños en un hogar permanente, pero en muchos casos esto no funciona. Esto es evidente en los casos de 20.000 niños quienes salieron del cuidado de crianza sin un hogar permanente positiva en 2018 (Citrin 72). Aunque esto es una situación muy devastador para cada joven, para jóvenes inmigrantes pueda ser ya más difícil. Si unos niños no reciben una visa, pueden salir del sistema de bienestar infantil sin un estatus de ciudadano. Esto es una situación muy complicada y difícil para un joven de solamente 17 o 18

años, muchas veces sin una familia con un estatus documentado. Porque es tan difícil de ser un niño en transición afuera del sistema de bienestar infantil en general, hay programas para apoyarlos como el “John H. Chafee Foster Care Independence Program” y el “Educational and Training Voucher Program” (Citrin 71). Aunque estos programas no están efectivos todo el tiempo, son recursos a que los jóvenes tienen acceso. Pero si la persona no es un ciudadano, no puede acceder estos programas para ayuda. Además de estos, los jóvenes no tienen muchos servicios por los que un ciudadano se cualifica. Por ejemplo, depende de su estatus de inmigración, si puede encontrar trabajos legales o si puede aplicar por programas como “SNAP” o “TANF” del gobierno para ayudarlos (Citrin 71). Los resultados de jóvenes ciudadanos sin un hogar permanente ya son horribles, pero para los de jóvenes no documentados sin acceso de ningunos servicios es muy alarmante.

El efecto psicológico

En respuesta de muchos de estos retos, la salud mental de estos niños está en peligro. La separación de padres y niños pueden ser una experiencia traumática para cualquier niño joven. Para muchos niños quienes están separados de sus padres con detención o deportación, hay muchos otros factores que aumenta este trauma. Cuando un padre está en deportación hay mucha estigma y vergüenza que es una parte de la experiencia. También, con todos los cambios de políticas y reglas en el sistema de inmigración en los últimos años, hay mucha incertitud para las familias quienes están en detención. La estigma, incertitud y trauma que estos niños sufren pueda contribuir al desarrollo de síntomas del trastorno por estrés postraumático (TEPT), o en inglés “PTSD” (Rojas Flores 358). En un estudio que examina niños involucrados con el sistema de inmigración, investigador Lisseth Rojas Flores encontró que, “Citizen children of detained and deported parents experience more psychological distress and trauma compared to peers whose

parents had no involvement with immigration enforcement” (358). Estos síntomas de miedo, ataques de pánico, pesadillas y más que están asociados con este síndrome son muy serios y pueden tener un gran afecto en la vida de un niño joven. Para algunos niños, este trauma empieza antes de llegar al país. Muchos niños están nacidos en los Estados Unidos, pero algunos cruzan la frontera ilegalmente con sus padres cuando fueron muy joven. Muchas veces esta experiencia es muy peligrosa y traumática. Según CBP, el año pasado 283 personas murieron cruzando la frontera (United States Congress 1). Otro estudio encontró que, “Children who remember crossing the border illegally with their families may carry the psychological scars of this traumatic experience for both them and their families (Solis 18). Antes de la separación de padres y niños y la entrada del sistema de cuidado de crianza, muchos niños han tenido experiencias muy traumáticas en sus vidas cortas. Todo este trauma pueda contribuir al desarrollo de TEPT y un mal estado de su salud mental.

En combinación con la separación de sus padres y experiencias traumáticas, la estigmatización y discriminación puedan afectar la salud mental de hijos de inmigrantes. El artículo de Solis encontró que niños quienes cruzan la frontera con sus padres pueden tener un estado de salud mental negativo. Este mismo artículo encontró que estos niños viviendo con padres no documentados están conscientes de que hay estigmatización y discriminación contra ellos y sus familias. Para su estudio, Solis interrogó niños de familias inmigrantes y encontró que muchos de los niños están conscientes del peligro de ser un inmigrante en los Estados Unidos y el desequilibrio de poder y justicia (Solis 22). Para un niño o adolescente quien está descubriendo su identidad, esta realización de su desventaja y los retos sistemáticos de su familia es muy difícil de entender. Un ejemplo de esto es un niño que se llama David, un joven de catorce años quien fue interrogado en este estudio. Sobre David, el artículo dice que, “He was aware that

Mexican immigrants face injustices in the United States, and that being undocumented places constant barriers on him, his family, and his community” (Solis 26). Pero, porque David, de solamente catorce años, no puede reaccionar contra estos sistemas grandes, el rebeló contra otras personas, como sus hermanos. Su reacción es muy común de personas oprimidas, pero crea un ciclo de violencia que puede continuar hasta su vida adulta. O como el artículo describe, “His defensive and destructive attitude, alienation by society, and contempt toward higher authorities are consequences of a social system of violence” (Solis 28). Su conciencia del desequilibrio y su subsecuente reacción en violencia son cosas muy peligrosas para él y su comunidad.

Reformas para el futuro

La situación para hijos y familias inmigrantes involucrados con el sistema de bienestar infantil es muy complicada, y no hay una solución básica. Primeramente, las familias inmigrantes necesitan estar conscientes de sus opciones y derechos legales de sus propios hijos. La mayoría de familias inmigrantes no documentados no están prudentes de acceder ayuda con sus niños porque tienen miedo de deportación. Hemos encontrado que “Children, youth, and families in care contending with immigration issues repeatedly reported a reluctance to provide information or become involved in the dependency process for fear of ICE or police involvement” (Cabrera 18). Las actitudes negativas alrededor de inmigrantes y la amenaza real de ICE es un gran impedimento de estas familias. Ellos no tienen un sistema de apoyo que familias ciudadanos pueden acceder y viven en miedo. Pero padres, en cualquier caso, tienen derechos con sus niños, aunque muchos no son conscientes de sus opciones. Por ejemplo, padres, si son ciudadanos o no, tienen el derecho de un representante legal y el derecho de estar presente a la audiencia. Tienen el derecho de tener contacto con su trabajadora social y con su hijo

(Cabrera 8). Uno de los obstáculos más difíciles para familias inmigrantes de América Latina es el lenguaje porque muchos no hablan inglés. Pero las familias tienen el derecho legal de un intérprete y un plan de reunificación en un lenguaje que pueden entender (Cabrera 8). Aunque padres tienen acceso a todos estos derechos, muchas veces ellos y su trabajador del caso no están conscientes. A parte de esto, “Due to the many complicated layers (cultural, legal, etc) which are involved in both these systems, and a limited understanding by social workers, immigrant children in the foster care system are less likely to achieve reunification or permanency and remain in the system longer on average (Cabrera 3). Entonces, una proposición para reforma es simplemente educar trabajadores sociales a los derechos que familias inmigrantes merecen. Si los trabajadores del caso están conscientes de los derechos de sus clientes pueden eliminar mucha de la confusión y alcanzar permanencia para los niños.

Otra cosa que es muy importante para la solución de estos niños son trabajadores sociales competentes, y si fuera posible bilingües. Como hemos visto aquí, una parte del “Adoption and Assistance Act of 1980” los trabajadores son muy abrumados con los grandes números de casos que tienen. Ellos no tienen el tiempo ni los recursos de trabajar bien con las familias en que se confían. Cuando se añade el sistema de inmigración muy complicado hay mucha más confusión y falta de comunicación. Hoy en día el sistema de inmigración está cambiando cada día. El presidente Trump y su administración ha cambiado muchas de las leyes y políticas con inmigración en los últimos cuatro años. Entonces con los cambios de políticas y números aumentados de familias inmigrantes, los trabajadores sociales no son competentes de ayudar estas familias. Pero en el “NASW Code of Ethics” para los trabajadores sociales, dicen que, “Social workers should obtain education about and seek to understand the nature of social diversity and oppression...” (10) y lista áreas como raza, origen nacional, edad y estatus de

inmigración. Alguna trabajadora social ha estudiado y prometido a vivir según este código. También, el “Code of Ethics” dice que “Social workers should strive to become and remain proficient in professional practice and the performance of professional functions. Social workers should critically examine and keep current with emerging knowledge relevant to social work” (25). Estos valores son muy importantes para alguien en la profesión de trabajadora social, incluyendo los que trabajan en el sistema de bienestar infantil. En un artículo de Joannel Gottesman sobre este tema, ella sugiere que agencias crean una asociación con agencias locales con más información y conocimiento sobre inmigración. Las agencias en el sistema de cuidado de crianza pueden conectar con escuelas públicas, una organización sin fines de lucro o una oficina legal que ayuda a los inmigrantes y intercambia información (42-43). Pero si esto no es posible, Gottesman sugiere que, “Agencies can still encourage or require immigration trainings so their staff is more knowledgeable about how to assist immigrant children” (43). El conocimiento es el primer paso de cambio. Además de esto, agencias pueden buscar traductores o trabajadores sociales bilingües. Como otro artículo nota, “lack of Spanish-speaking social workers both in several field offices and in their communities created language and access barriers” (Cabrera 19). Un reto muy básico para muchas familias inmigrantes de América latina es una falta de conocimiento de inglés. Una trabajadora social quien habla español puede ayudar inmensamente en esta situación para prevenir discriminación y confusión. Hay soluciones practicas que agencias y trabajadores del caso pueden tomar que va a ayudar a niños vulnerables y sus familias.

Otra opción para estos niños con familias inmigrantes es de obtener una SIJS visa que es una protección específicamente para niños inmigrantes no documentados. Niños involucrados en el sistema de inmigración necesitan obtener un estatus documentado para asegurar sus derechos y

establecer permanencia. El artículo mencionado antes de Joannel Gottesman, que explora reformas del sistema de cuidado de crianza para niños inmigrantes, dice que, “Lawful immigration status is a building block of safety and stability for children...in the child welfare system” (27). Si niños han entrado el país con sus padres o solos sin documentación, necesitarían un estatus legal para alcanzar permanencia y seguridad. A parte de esta meta, el gobierno ha creado que algo que se llama un SIJS, o “special immigrant juvenile status” visa por lo que niños inmigrantes pueden aplicar. Para cualificar para un SIJS visa el niño no tendría la posibilidad de reunificar con sus padres, o, “so long as reunification with one parent is impossible due to neglect, abuse or abandonment” (Yavar 1). También, regresar a su país de origen no es el mejor beneficio para el niño. Pero, para la mayoría de niños este proceso no es tan simple. Gottesman nota como, “Many children have complicated immigration and family histories that need to be untangled before any action can be taken on their cases” (32). Es muy difícil de distinguir si es seguro para el niño de regresar a su país o que es el estatus de su familia. Y con todos los casos en el sistema de bienestar infantil, hay tantos casos sin los recursos necesarios. Muchos niños están esperando por muchos años antes de recibir su visa con los retrasos en la corte. También, con todos los cambios en las policías alrededor de inmigración y el protocolo de agencias como ICE, hay límites del número de SIJS que pueden completar (Gottesman 33). En los últimos años, “The USCIS has been instituting numerous barriers, making it much more difficult for children to obtain their lawful permanent resident status through SIJS or asylum” (33). Sin un estatus legal estos niños inmigrantes están en una desventaja y no pueden acceder la ayuda que niños ciudadanos tienen. Un estatus legal es un paso importante para proteger estos niños quienes merecen permanencia y un futuro seguro.

En vez de asegurar un estatus legal para niños no documentados, otra opción es programas específicamente para esta población. La intención detrás de SIJS visas es ayudar a niños no documentados de quedar y tener éxito en los Estados Unidos. Otro programa designado específicamente para esta población es DACA o “Deferred Action for Childhood Arrivals.” Esta policía fue creada por presidente Barack Obama en 2016 para ayudar a los niños que han entrado los Estados Unidos antes de los 16 años, han vivido en los Estados Unidos desde 2007 y tienen un estatus documentado (Muñoz 1). La meta de esta policía fue de ayudar a niños a trabajar y asistir a universidades y retrasar su deportación por dos años. Para niños en el sistema de cuidar de crianza, esta policía ayuda en la transición afuera del sistema y crea oportunidades de tener éxito con una educación. Pero, desafortunadamente esta policía fue eliminada y suspendida indefinidamente por presidente Donald Trump. Esta eliminación fue uno de muchos cambios con la administración de Trump, pero solamente aumenta los retos de niños sin un estatus documentado. Según una publicación de USCIS en julio de este año, el gobierno va a renovar las aplicaciones, pero, “USCIS is not accepting requests from individuals who have never before been granted deferred action under DACA” (uscis.gov). En esta sociedad para tener movilización y éxito, una de las cosas más importantes es una educación y título. Pero en un artículo sobre estos cambios, escritor Susana Muñoz nota como, “Despite future trends suggesting that the occupations most in demand will require an associate’s degree or above, only 5–10% of undocumented/DACA students will access higher education” (1). Para familias inmigrantes, especialmente las de países en América latina sufriendo de pobreza, una de sus motivaciones de dejar todo lo que han conocido es la oportunidad de vidas mejores para ellos y sus niños. Pero sin la oportunidad de obtener un trabajo o acceder una educación, este sueño es casi imposible. El gobierno de los Estados Unidos necesita considerar la sociedad que va a crear si no tiene

ningunas opciones para inmigrantes y sus niños quienes son el futuro de esta nación. Si los niños no documentados y los involucrado en el sistema de cuidar de crianza va a vencer sus retos, necesitan programas funcionales como SIJS visas y DACA.

Los retos de la población de inmigrantes obviamente tienen un gran efecto en sus vidas, pero también tienen un efecto en la sociedad de los Estados Unidos en general. El número de inmigrantes en este país está aumentado, a pesar de los intentos de la administración actual de eliminar esta población. Todos los cambios y deportaciones por el gobierno han creado una atmosfera de miedo alrededor de inmigración en este país. Muchas personas creen que los inmigrantes no deben estar bienvenidos en este país porque toman trabajos y recursos que ciudadanos merecen. Pero la realidad es los estudios y estadísticas muestran que inmigrantes ayudan la economía y contribuyen mucho a esta sociedad. En un estudio hecho durante la administración de George W. Bush en 2007, encontró que, “immigrants not only help fuel the Nation's economic growth, but also have an overall positive effect on the income of native-born workers” (Lazear 1). Inmigrantes, con la oportunidad de trabajar y contribuir a la economía, en realidad, ayuda a la economía. Alrededor de esto, inmigrantes traen mucho más a la sociedad. Traen nuevas ideas y perspectivas, personas inteligentes y creativas, y por supuesto la diversidad. En un artículo sobre inmigrantes de Christopher Salas Wright, él dice que, “Immigrants are...more likely to be physically and psychologically healthy, and motivated to focus their energies on behaviors related to personal and economic advancement” (207). Inmigrantes tienen motivación de tener éxito, pero las políticas y limitaciones los previenen. Según el “U.S. Census Bureau”, casi 13.2% de la población son nacidos fuera del país y, “The nation’s foreign-born population is projected to rise from 44 million people today to 69 million in 2060, growing from about 14 to 17 percent of the total population” (census.gov). Un gran porcentaje de la población

de este país es inmigrante y necesitamos considerar sus retos y necesidades para tener éxito como un país. Cada año estas personas entran los Estados Unidos en búsqueda de una vida mejor, pero como hemos visto a través de las estadísticas enfrentan muchos retos. Estos millones de personas traen sus hijos o tienen hijos con el sueño de una vida mejor para ellos. Pero, si ellos están deportados o detenidos sus hijos van a entrar un sistema que, en combinación con los retos que ya tienen cuando son inmigrantes, crea muchas dificultades. Necesitamos reevaluar los políticas y la discriminación que no solamente tiene un afecto en los inmigrantes y sus niños, pero a la sociedad total de los Estados Unidos.

Los niños quienes son parte de los dos sistemas de bienestar infantil y inmigración tienen muchos retos únicos. El sistema de cuidar de crianza ya tiene muchos problemas, incluyendo el gran número de casos y trabajadores sociales abrumados que previene los niños de tener éxito en esta sociedad. Pero en combinación con las complicaciones y el desconocimiento alrededor de inmigración estos niños van a sufrir más bajo estos dos sistemas. Estos niños son menos probables de alcanzar un hogar permanente y viven con la incertitud sobre el estatus de sus padres. Todas estas cosas pueden afectar sus vidas, salud mental y habilidad de tener éxito en los Estados Unidos. El número de inmigrantes está creciendo cada año y ya son un gran parte de la población de este país. Tenemos una responsabilidad de ayudar y proteger estos niños vulnerables para ellos, y también para asegurar el futuro de nuestro país. El primer paso es confrontar las actitudes negativas que demoniza inmigrantes y causa discriminación para cambiar la mentalidad alrededor de inmigración. Después, necesitamos educación de los trabajadores sociales e inmigrantes mismos sobre los derechos que tienen con de sus propios niños. Al fin, necesitamos cambios de las políticas como el “Adoption Assistance and Child Welfare Act of 1980,” “Safe Families Act” y los SIJS visas para ayudar y no dañar familias inmigrantes. Niños

son el futuro, y los inmigrantes también son un gran parte del futuro de este país. Si estos niños inmigrantes van a tener éxito y ser ciudadanos que contribuyen a esta sociedad, necesitamos tomar noticia de sus retos y trabaja de crear cambios.

Trabajos Citados

- Avrushin, Adam, and Maria Vidal de Haymes. "Well-Being and Permanency: The Relevance of Child Welfare Principles for Children Who Are Unaccompanied Immigrants." *Child Welfare*, vol. 96, no. 6, Nov. 2018, pp. 107–128.
- Bajaj, Carolyn Sattin. "Home-School Conflicts and Barriers to the Academic Achievement of Children of Latin American Immigrants." *Penn GSE Perspectives on Urban Education*, vol. 6, no. 1, Jan. 2009, pp. 5–19.
- Cabrera, Jorge, et al. "Working across Borders: Effective Permanency Practices at the Intersection of Child Welfare and Immigration." *Child Welfare*, vol. 96, no. 6, Nov. 2018, pp. 1–24.
- Cardoso, Jodi Berger, et al. "Nativity and Immigration Status among Latino Families Involved in the Child Welfare System: Characteristics, Risk, and Maltreatment." *Children and Youth Services Review*, vol. 44, Sept. 2014, pp. 189–200. EBSCOhost, doi:10.1016/j.chilyouth.2014.06.008.
- Carr, Prudence Beidler. "Parental Detention and Deportation in Child Welfare Cases." *Child Welfare*, vol. 96, no. 5, Sept. 2018, pp. 81–101.
- Citrin, Alexandra, et al. "Supporting Youth at the Intersection of Immigration and Child Welfare Systems." *Child Welfare*, vol. 96, no. 6, Nov. 2018, pp. 69–85.
- Dettlaff, Alan J., et al. "Latino Children of Immigrants in the Child Welfare System Prevalence, Characteristics, and Risk." *Children and Youth Services Review*, vol. 31, Jan. 2009, pp. 775–783.
- Gelatt, Julia I., et al. "State Immigration Enforcement Policies and Material Hardship for Immigrant Families." *Child Welfare*, vol. 96, no. 5, Sept. 2018, pp. 1–27.

- Gottesman, Joanne¹, et al. "A Pathway to Permanency: Collaborating for the Futures of Children Who Are Immigrants in the Child Welfare System." *Child Welfare*, vol. 96, no. 6, Nov. 2018, pp. 25– 46.
- Moraña, Ana. "From Latin Americans to Latinos: Latin American Immigration in US: The Unwanted Children." *Forum on Public Policy Online*, vol. 2007, no. 2, Jan. 2007.
- Muñoz, Susana M., and Darsella Vigil. "Interrogating Racist Nativist Microaggressions and Campus Climate: How Undocumented and DACA College Students Experience Institutional Legal Violence in Colorado." *Journal of Diversity in Higher Education*, vol. 11, no. 4, Dec. 2018, pp. 451–466.
- Rojas-Flores, Lisseth, et al. "Trauma and Psychological Distress in Latino Citizen Children Following Parental Detention and Deportation." *Psychological Trauma: Theory, Research, Practice And Policy*, vol. 9, no. 3, May 2017, pp. 352–361.
- Salas-Wright, Christopher P., et al. "Alcohol-Related Problem Behaviors among Latin American Immigrants in the US." *Addictive Behaviors*, vol. 87, Dec. 2018, pp. 206–213.
- Scott, Jennifer, et al. "Kinship Care and Undocumented Latino Children in the Texas Foster Care System: Navigating the Child Welfare - Immigration Crossroads." *Child Welfare*, vol. 93, no. 4, July 2014, pp. 53–69.
- Solis, Jocelyn. "Re-Thinking Illegality as a Violence Against, Not by Mexican Immigrants, Children, and Youth." *Journal of Social Issues*, vol. 59, no. 1, Mar. 2003, pp. 15–31.
- Yavar, Yasmin, and Dalia Castillo-Granados. "Special Immigrant Juvenile Status in a Nutshell." *Judges Journal*, no. 3, 2017, p. 27.
- Zayas, Luis H., and Mollie H. Bradlee. "Exiling Children, Creating Orphans: When Immigration Policies Hurt Citizens." *Social Work*, vol. 59, no. 2, Apr. 2014, pp. 167–175.

United States, Congress, "CBP.gov." CBP.gov, 2019.

www.cbp.gov/sites/default/files/assets/documents/2019-Mar/bp-southwest-border-sector-deaths-fy1998-fy2018.pdf.